

ASAMBLEA GENERAL DE COLEGIADOS

El pasado 15 de diciembre tuvo lugar la Asamblea General Ordinaria de Colegiados del Colegio Oficial de Fisioterapeutas de la Rioja. El acto se celebró en el edificio de Colegios Profesionales Sanitarios de La Rioja donde se sitúa su sede.

Con carácter previo a la Asamblea General, la Junta de Gobierno ofreció una recepción para los nuevos colegiados del último año, en su mayoría recién titulados. En ella el presidente explicó a los asistentes la historia reciente de la fisioterapia, la situación actual de la profesión y los principales retos del ejercicio profesional.

A continuación, la Asamblea General se desarrolló con normalidad, entre los temas tratados cabe destacar:

- Representación autonómica, en la que se expuso la amplia difusión y defensa de la fisioterapia realizada por el Colegio en este año: Destacando:
 - Inspección Sanitaria, realizando un seguimiento de las denuncias realizadas.
 - Consejería de Servicios Sociales, exponiéndoles las aportaciones de los fisioterapeutas en el desarrollo de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a personas en situación de Dependencia, tanto en los equipos de valoración como en la promoción de la autonomía personal y en la formación de cuidadores. Actualmente hay 6 fisioterapeutas en el equipo de valoración de Dependencia y nuevamente se pedirá cita con la Consejera para hablar del desarrollo de la promoción de la autonomía personal
 - Presidente de la Comunidad Autónoma, solicitando mejoras tanto en Servicios Sociales, Educación, Salud y Deporte, ámbitos dependientes del Gobierno regional.
 - Directora General de Servicios Sociales, presentándole un informe sobre la situación de los fisioterapeutas que trabajan en residencias de la tercera edad y solicitando su funcionarización.
 - Consejero de Salud, realizándole unas propuestas para la mejora del servicio de fisioterapia del SERIS
- Representación nacional, trabajando en las Juntas y Asambleas de la Asociación Española de Fisioterapeutas y del Consejo General de Colegios de Fisioterapia, tratando los temas de actualidad como son: el Título de Grado, las Terapias Complementarias, la Orden ministerial de la especialidad de Medicina Física y Rehabilitación, acciones de SERMF y APUDMFYR, Incual..
- Cambios en las secciones dentro del Colegio, creándose la sección de Pelviperineología con la finalidad de potenciar el conocimiento de la fisioterapia pelviperineal en La Rioja en las diferentes especialidades y la ampliación de la sección de Geriatria pasándose a llamar “Geriatria-Promoción Autonomía Personal y Dependencia” con el fin de realizar un seguimiento de la normativa vigente y futura relacionada con la nueva ley 39/2006, y definir las funciones del fisioterapeuta en éste ámbito.
- La aprobación de los presupuestos para el año 2008.

- Informes sobre la bolsa de empleo.
- Asistencia fisioterápica a los corredores de la Media Maratón de Logroño.
- Realización de encuestas a los centros privados de fisioterapia para poder trabajar por y para el ejercicio libre de la profesión en La Rioja con datos reales.
- Informe sobre el Día Mundial de la Fisioterapia, centrado este año en la Promoción de la autonomía personal y la Atención Primaria habiéndose realizado ponencias sobre el tema y apareciendo en diversos medios de comunicación.
- Los cursos de formación que se han organizado en el 2007 han sido sobre “trastornos de la deglución”, “electroanalgesia”, “actualización del manejo respiratorio en el paciente neuromuscular”, “utilización de las DAFO en pediatría”, y “EPOC”.
- En el apartado de ruegos y preguntas se estableció un interesante diálogo sobre la situación de las unidades de fisioterapia del Servicio Riojano de Salud, desde las listas de empleo temporal, cerradas desde 1990, a la situación de la supervisión, habiendo sido denunciada en numerosas ocasiones su ocupación por personal ajeno a la fisioterapia.

